MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

SECCION 2ª Nº **ORD000777**

PAGO VÍA BANCO

Las condes, **05 de MARZO de 2026**

VISTOS : **Decretos Seccion 1era. Nros. 3800, 4184/2023, 2513, 4573/2024 y 707, 1698/2025; Contrato de fecha 21.11.2023. Memo Nro. 329 de fecha 25.02.2026 del Jefe (s) del Departamento de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles. Pago correspondiente al deducible de UF 20 de la perdida conforme a la Liquidacion de Siniestro Nro. 159012 ocurrido a la Sra. Lorena Carrasco Samur. Linea 1.**

GRT.

Ofpa Nro._____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 005364 OTS	2026329	25/02/2026	EVEREST CIA DE SEGUROS GENERAL	2152210002002	794.559	794.559
				TOTAL	794.559	794.559

La cantidad de :
SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS

JEFE DEPTO. FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE CONTROL

DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº FECHA :
CONTRACUENTA :

- 5321022010 $ 794.559

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
16 MAR 2026
EG: 860 CH:

136